



Traslado Electrónico # 36

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINOS	CUADERNO	FOLIOS
76-109-40-03-006-2021-00163-00	Verbal de Responsabilidad Civil Contractual.	Francisco Camacho Hurtado	Eusebio Camacho Hurtado	Recurso de Queja PARTE ACTORA	3 días (Art. 353 C.G.P.) 	1	106 a 108

Nota: Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 

HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, SIENDO LAS 8:00 AM., SE CORRE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA, LA CUAL SE MANTEDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ART. 110 C.G.P.

Fecha de fijación: 22- NOVIEMBRE - 2022 a las 08:00 horas

TRASLADO

Empieza a Correr: 23 – NOVIEMBRE - 2022 a las 08:00 horas

Vence: 25 – NOVIEMBRE - 2022 a las 17:00 horas

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA
Secretario

Firmado Por:

César Andrés Reyes Córdoba

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 006

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af1817e3022218e0c2040e8b6f6d44a54dbe5a5e72f4113ae299840c999511b8**

Documento generado en 21/11/2022 06:31:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>